FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 20 de noviembre de 2014.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
Agencia de Despachos Aduanera SAN SEBASTIAN

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa N° 96/2014, para la Adquisición de Servicios de Despachante Aduanero – Ad Referéndum, con ID N° 282.627, la empresa a la cual representa ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 260, por la suma de Gs. 60.000.000 (Guaraníes Sesenta millones), según Orden Particular N° 947, del COMFAER, de fecha 18 de noviembre de 2014, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 12 de noviembre de 2014, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY – COMANDO DE LA FUERZA AÉREA – UOC. N° 4

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
TTE. 1° AVL – JEFE UOC N° 4

Recibí conforme

Firma: .....

Aclaración: Rodrigo Escobar

C.I.N°: 3831012

Fecha: 20-11-14

Sello: AG. DE ADUANA SAN SEBASTIÁN
RODRIGO ESCOBAR P.
C.I. 3.831.012
Auxiliar Despachante

FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 20 de noviembre de 2014.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
CLAUDIA ESCOBAR Vda. DE SALCEDO

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa N° 96/2014, para la Adquisición de Servicios de Despachante Aduanero – Ad Referéndum, con ID N° 282.627, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que la empresa: **Agencia de Despachos Aduanera SAN SEBASTIAN**, ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 947, del COMFAER, de fecha 18 de noviembre de 2014, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 12 de noviembre del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UOC. N° 4

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
TTE 1° AVL – JEFE UOC N° 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: .....

C.I.N°: .....

Fecha: .....

Sello:.....

FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 20 de noviembre de 2014.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
LILIA FELICIDAD PORTILLO

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa N° 96/2014, para la Adquisición de Servicios de Despachante Aduanero – Ad Referéndum, con ID N° 282.627, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que la empresa: **Agencia de Despachos Aduanera SAN SEBASTIAN**, ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 947, del COMFAER, de fecha 18 de noviembre de 2014, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 12 de noviembre del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY – COMANDO DE LA FUERZA AÉREA – UOC. N° 4

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
CTEL1° AVL – JEFE UOC N° 4

Recibí conforme

Firma: Gustavo Portillo G.

Aclaración: Gustavo A. Portillo G.

C.I.N°: 4.719.832

Fecha: 20-11-2014

Sello: